

Política del Sistema Integrado de Gestión

Miércoles 03 de enero del 2024

Danper, empresa agroindustrial dedicada al cultivo y procesamiento de frutas y hortalizas, para la comercialización nacional y exportación, en la modalidad de conserva, fresco y congelado, asume el desafío de crecer y desarrollarse de forma sostenible, a través de los siguientes compromisos:

- 1** Orientar su gestión a la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes y consumidores finales, garantizando productos auténticos, libres de gluten e inocuos y servicios seguros, económicamente competitivos y de calidad.
- 2** Mantener la integridad de sus procesos y prevenir actos de violencia, narcotráfico, contrabando, terrorismo, lavado de activos, corrupción y soborno, proporcionando condiciones de trabajo justas, y garantizando la participación de los trabajadores de todos los niveles y funciones, así como de sus representantes en los diferentes comités a través de la consulta, entrega de información y capacitación.
- 3** Prevenir lesiones, dolencias, enfermedades ocupacionales, incidentes y accidentes laborales, a través de la aplicación del principio de protección de la seguridad y salud en el trabajo, la ejecución del sistema de respuesta ante la emergencia, el control efectivo de los equipos críticos y el desarrollo de programas de vigilancia ocupacional, garantizando ambientes seguros y proporcionando un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.
- 4** Promover la equidad de género e igualdad de oportunidades para todas y todos nuestros trabajadores, como un factor clave en su crecimiento personal y en el desarrollo de todas sus capacidades, manteniendo un entorno laboral libre de cualquier tipo de discriminación. Asimismo, mantener la lucha contra la violencia y discriminación a la mujer.
- 5** Cumplir estrictamente con las normas, leyes y regulaciones vigentes y con las que voluntariamente se adhieran y respeten los instrumentos internacionales en los ámbitos de la seguridad alimentaria y calidad del producto, medioambiente, derechos humanos y laborales, equidad de género, responsabilidad social, comercio seguro, comercio justo, seguridad y salud en el trabajo.
- 6** Prevenir y mitigar los impactos ambientales, promoviendo el uso racional y sostenible de nuestras operaciones, incorporando la tecnología e innovación para la mejora de nuestros procesos y al mismo tiempo contribuyendo con la adaptación al cambio climático con un enfoque en economía circular.
- 7** Gestionar el recurso hídrico de manera racional y sostenible, cumpliendo con la normativa ambiental, implementando planes de manejo efectivo que contribuyan a la conservación de los ecosistemas circundantes a nuestras operaciones e incorporar una acción coordinada de todas las partes interesadas.
- 8** Promover la Cultura de Seguridad Alimentaria, la seguridad en el uso de tecnologías de la información, la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión mediante la Planificación, Implementación, Control y Toma de Acciones, asegurar así el crecimiento y desarrollo sostenible con un enfoque en economía circular.

Esta política será el marco de referencia para establecer los objetivos, será difundida a todos los niveles de la organización y estará disponible para todas las partes interesadas.

Gerencia General